

### INFORME DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS

Conforme al Decreto Ejecutivo que reglamenta la Ley 22 de 27 junio de 2006, que regula la contratación pública, para el proyecto N° 61359, "CONSTRUCCIÓN DE VADO SOBRE LA QUEBRADA LOS MERENGUES", cuyo acto público fue celebrado el día 19 de febrero de 2024, una vez cumplido el plazo para remediar los eventos subsanables, se procede a indicar los eventos y/o documentos que fueron subsanados o no por los proponentes en el Acto Público, advertidos o no por la institución en el acto de apertura de propuestas, según el cuadro siguiente:

No.	Proponente	Precio Ofertado	Documentos con observaciones de Eventos Subsanales	Evento Subsanaado
1.	INVERSIONES TUMACO, S.A.	B/. 74,501.26	1. Carta de Referencia Bancaria. 2. Carta de Intensión de Financiamiento 3. Certificación de Experiencia Previa (2 cartas)	Los tres puntos han sido Subsanaados, los mismos fueron recibidos el día 20 de febrero de 2024, a las 11:09 a.m.
2.	CONSTRUCTORA J&D, S.A.	B/. 73,080.47	Notas de experiencia previa del personal técnico propuesto para el proyecto (dos notas, Ingeniero Civil y Capataz)	Los documentos de la presente subsanaación fueron recibidos el día 20 de febrero de 2024 a las 3:53 p.m.

Se procede luego de ello a incluir la documentación subsanaada en el expediente y se publica en la página web de la DAS.

Dado en la ciudad de Panamá, el 21 de febrero 2024

  
Justo J. Castilla Bravo J.  
Tramitante